

El Pueblo Vallesano

Semanario

independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Perpinyá, 17, 2.º



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre : : : : : 1'50 ptas.
Número suelto : : : : : 0'15 »

Pago anticipado.

Anuncios á precios convencionales

EN EL AYUNTAMIENTO

A las ocho menos cuarto de la noche del jueves día 19 del corriente, en los bajos de las Casas Consistoriales de esta villa, estaban atestados de curiosos para presenciar la sesión ordinaria que celebra todos los jueves á las 8 de la noche la corporación municipal.

Decíase que el concejal Sr. Estrany presentaría un dictamen respecto al cumplimiento del acuerdo de dicha Corporación referente al traslado del mercado de los cerdos á la plaza de Don Jacinto Verdaguer (Montaña).

Parece que al enterarse varios comerciantes de la presentación que debía efectuar el referido concejal, del documento aludido, convocaron una reunión de tratantes en cerdos, la que tuvo lugar antes de concluir el mercado, dirigiéndose los reunidos en las casas de varios concejales, pidiéndoles se interesasen por la anulación de dicho acuerdo, ya que les causaría grandes perjuicios, no solamente á ellos si que también al público en general, quedando muy satisfechos de todos cuantos visitaron y en particular de los Sres. Tardá y Cunillera, acordando acudir todos á la Casa de la Villa en la hora que debía celebrarse la sesión mencionada y seguramente por no tener mucha confianza con los visitados.

Entre los negociantes interesados y los curiosos, pasaban de 150 los individuos del público que esperaban se constituyera en sesión nuestro Ayuntamiento, empezándose el público impaciado, dar algunos aplausos, teniendo que ser llamado al orden por los empleados.

Por fin á las 8 y media constituyóse en sesión el Ayuntamiento presidido por el Sr. Estrada.

Concurrieron al mismo los conceja-

les Sres. Barnet, Cunillera, Xiol, Tardá, Estrany y Masana.

El Sr. Presidente abrió la sesión y acto seguido se contaron los concejales asistentes y no habiendo mayoría de concejales se levanta la sesión para convocarla el próximo sábado á la misma hora.

EL INVENTOR Mr. REID

Hace tres años Edison dijo que el problema más importante de los tiempos modernos era encontrar un método para extraer electricidad directamente del carbón.

«Si toda la energía que hay en el carbón fuera utilizado—escribía Edison,—una libra ó dos serían suficientes para que un hombre diese la vuelta al mundo. Perdemos hoy en nuestras fábricas un 90 por 100 de la energía del carbón».

Edison ha trabajado toda su vida para resolver este problema; más de 250.000 hombres de ciencia se calcula que buscaron una solución en los últimos veinticinco años.

Ninguno había llegado á la resolución definitiva, cuando de improviso hace pocos días, surge un hombre desconocido que había trabajado como un obrero anónimo en el misterio de su laboratorio, sin contacto alguno con el público; y presenta al mundo, asombrado, el nuevo y maravilloso invento.

Llámase el inventor J. H. Reid, y es un ingeniero electricista, químico muy hábil, que habita en Newark (Nueva Jersey). Ha dominado á su aparato el DYNELECTRON.

No es posible en estas breves líneas detallar los trabajos realizados por este sabio, hasta conseguir una fórmula definitiva.

Bastará decir que era pobre, y que

lo hizo todo con sus escasos recursos, habiendo empleado varios años en tentativas y experiencias.

El problema puede plantearse en términos vulgares, diciendo que el carbón empleado en las casas para la cocina desperdicia una gran cantidad de energía eléctrica, la que puede aprovecharse con el invento de Reid, consiguiendo así de una vez y directamente luz, calor y fuerza.

Enseñanzas para las madres

I. Criarás á tu hijo con la leche de tus pechos, y á no ser esto posible, vigilarás atentamente su alimentación.

II. No le destetarás hasta que tenga dientes, señal de que puede digerir, y aun así, no tomará alimentos fuertes.

III No usarás otros medicamentos que los que la ciencia te ordene rechazando toda intrusión de gente ignorante.

IV. Tendrás siempre limpio á tu hijito, no abrumándole con ropas ni desnudándole imprudentemente.

V. No le obligues á dormir en vano, ni le alimentarás á todo momento, evitando el alcohol.

VI. Le darás á diario un baño de aire puro, y á ser posible, de agua fresca.

VII. No permitirás que le exciten ni los ruidos ni las luces; evita besuqueos inoportunos y acostúbrale á una sensata disciplina.

VIII Le vacunarás sin pretexto alguno.

IX. No obligués á tu hijo á realizar esfuerzos materiales ni intelectuales que no estén en consonancia con las energías de su organismo.

X. Le enseñarás á soportar con entereza las penalidades de la vida.

à creer en Dios y à practicar el tema: *Si quieres ser amado, ama.*—(M. de T. L.)

Como nadan los elefantes

¿Saben nadar los elefantes? Parece que sí, à juzgar por la descripción que hace un periódico francés y que dice cómo se conduce el paquidermo en tales circunstancias.

«Como necesita respirar durante la marcha, que no tiene nada de fácil, cuida de mantener su trompa verticalmente enderezada fuera del agua para tomar su provisión de aire.

Sólo cuando el lecho del río se baja demasiado es cuando nada.

Durante ese tiempo el hombre que lo conduce nada también, guiándose por la trompa que absorbe siempre é indica el camino que sigue el animal.

Y cuando lo más profundo ha pasado y el elefante empieza à salir, el conductor se le pone encima, de modo que le coja al paso.

Hay ocasiones en que el elefante se niega à entrar en el agua, y entonces se le obliga à ello por el fuego.

Entre ambos elementos, el animal escoge siempre el agua.

Para esto se espera que sea siempre de noche.

Entonces algunos hombres, provistos de antorchas encendidas, se acercan al animal y le deciden à atravesar el río, sobretodo si en la orilla opuesta ve à varios de sus compañeros que le reciben y calman en cuanto salga del agua.

El humo del cigarro

Gran parte del daño que causa el cigarrillo proviene de que el fumador lo conserva en los labios, percibiendo así gran cantidad de humo de la punta encendida. Este es mucho más acre que el que pasa à través del cigarro, como lo prueba el hecho de que el fumador más acostumbrado llega à marearse si durante un rato se dedica à aspirar exclusivamente el humo directo de la combustión.

Las ventajas de ser calvo

Un eminente médico alemán ha descubierto recientemente que la calvicie y la tisis son totalmente incompatibles. Así, cuando un hombre empieza à perder los cabellos puede felicitarse de la inmunización.

Asegura el doctor en cuestión que su afirmación es resultado de un estudio detenido en el que figuran más de seis mil casos de tísicos de los que ni uno era calvo.

El consumo de la sal

La producción de sal en España aumenta de día en día. Para el uso doméstico se consumen anualmente en nuestro país 300,000 toneladas, siendo algo mayor la exportación. La producción de sal marina es también de unas 300,000 toneladas y aún podría aumentarse mucho más empleando modernas modificaciones y procedimientos nuevos de extracción.

NOTAS

Entre las varias aprensiones hechas por los guarda-consumos de ésta, figuran dos, una de dos kilos de salsichón à D. Manuel Montaña, Administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en ésta, y otra à su dependiente Sr. Vilà, de un kilo del mismo comestible.

El primero, concejal para los republicanos de la Unión; el segundo, catalanista de la triple alianza administrativa.

Sabemos que el concejal Sr. Estrany está revolviendo los libros del Ayuntamiento, y como à práctico, el señor Bonet le ayuda.

Seguramente que si el mencionado concejal entendiese algo en esto de libros de la Casa Grande, habría encontrado que falta ingresar en las arcas del municipio 3000 y pico de pesetas de cuando actuaba de cobrador el Sr. Torres, pariente suyo.

No dejarse sorprender, Sr. Alcalde. Se dice de público que algún alto funcionario y un concejal de nuestro Ayuntamiento, han de cobrar el barato tan sólo para no sabemos si en pro ó en contra el acuerdo del Consistorio sobre el cambio del mercado de los cerdos.

Esto no sería vender persianas, que sería venderse el pueblo.

Ya no dimite, según se dice, nuestro Secretario como decíamos en uno de nuestros pasados números se nos había asegurado, más al contrario, dícese ahora que con el Sr. Pedrals y un concejal, no con dos, no, Sr. Masana; sólo con uno, han tenido una conferencia para asegurarse un poquito más las *garrofas*, que aunque no las dimita, parece le van à durar poco.

Se han personado en esta redacción varios vecinos de la calle de Alfonso IV, de la de Marqués de Montroig y barriada de la Cruz, à fin de que en su nombre desde estas columnas supliquemos al Sr. Administrador de Correos, mande colocar por los alrededores de la plaza de la Corona ó en el estanco del Sr. Cumellas un buzón para depositar la correspondencia los residentes de aquella barriada, mejora que seguramente le agradecerían todos los granollerenses si al mismo tiempo ya que es muchísimo más lejos de los dos hoy actuales buzones, los vecinos de la plaza de Don Jacinto Verdagué, mandara colocar uno en el estanco del Sr. Tió, situado frente à la carretera de Cardedeu.

En pleno consistorio dijo cierto concejal que se interesa por la clase obrera, según su decir, que los faroles que alumbran la vía pública se han de apagar à las 2 de la madrugada y no à las 3 como se apagaban antes, porque según él dijo, de las 2 à las 3 sólo transitan por nuestras calles los *senyors*, y si si se *esbarran* que se *esbarrin*.

Entendemos nosotros que si el alumbrado tan sólo es para los trabajadores, podrían apagarse de las 10 à las 11 de la noche y encenderlos à las 5 de la mañana, que es cuando los trabajadores lo necesitan al trasladarse à las fábricas y talleres y no tenerlos encendidos hasta las 2, que seguramente la hora que retira dicho concejal.



Hemos de poner en conocimiento de nuestros respetables vecinos que el Ayuntamiento tiene acordado la planilla de guardas de consumos hasta el número de once empleados del referido ramo, incluso el cabo y además un administrador, un cobrador y un fiel, ó sea el que lleva la contabilidad del mismo. Tiene también el referido Ayuntamiento acordada la suspensión de la brigada municipal que hasta la fecha tan buenos servicios había prestado, y ahora el Ayuntamiento ha dictado tal resolución con el pretexto de economizar; y resultando que sin haber resuelto en la actualidad otra cosa, ascienden los referidos guardas hasta el número de diecisiete; y que para hacer tales economías, se han verificado nuevos empleos en personas que casi puede decirse no son conocidas de nuestro vecindario, siendo una de las tales un dependiente del Alcalde, algún amigo del concejal señor Surroca y algún otro del Sr. Cullera.

¿Son estas las economías que aconseja el Secretario al Alcalde?

Se han captado las simpatías del numeroso y distinguido público que concurrió a la función que se dió en el teatro del Centro Católico de ésta, en la noche del domingo de Pascua de Resurrección, los aficionados artistas que forman la sección dramática y lírica de dicho Centro, cosechándose muchos y bien merecidos aplausos por la esmerada interpretación en las piezas puestas en escena. Las obras representadas fueron el pasillo cómico en un acto *A primera sangre*, la divertida zarzuela *L' Allojat* y la conocida pieza del malogrado poeta Federico Soler *Cura de Moro*.

Las obras resultaron del agrado del dicho numeroso público que llenaba el local, en particular la zarzuela *L' allojat*, donde lucieron sus magníficas voces los Sres. Brugués y Uyá.

Se estrenó una magnífica decoración debida al pintor de ésta nuestro amigo Sr. Soto,

En los entreactos se sorteó un magnífico Gramophone correspondiendo al n.º 1932 el cual tenía adquirido el dueño de la Fonda de España D. Isidro Parellada.

El cafetero del Centro de La Unión Republicana de la plaza de la Corona nuestro querido amigo D. Martín Leonart, por todo el mes de Junio Dios mediante se trasladará a la calle

del Marqués de Montroig en un edificio propiedad de D. Mariano Relats donde se instalará, inaugurándose salones de café, billar y baile.

Las hermanas Josefina Francesas celebraron la Pascua de Resurrección con una velada, concurriendo las alumnas del colegio que dirigen dichas religiosas y varios vecinos.

Recitaronse discursos y cantáronse varias composiciones religiosas y por fin se reprodujeron con una lámpara mágica vistas y monumentos artísticos.

Salieron los concurrentes muy satisfechos de la fiesta y en particular de la amabilidad con que fueron tratados por dichas religiosas.

El jueves de esta semana, una mujer del vecino pueblo de Mollet, denunció a la policía que le habían robado diez pesetas, acusando a dos señoras forasteras, las que inmediatamente fueron conducidas al juzgado.

El Sr. Bonet, Secretario del Ayuntamiento, podría decirnos si es verdad que ha de costar a los granollerenses 8.500 ptas. el Registro Fiscal de la propiedad que se acaba de verificar?

Podría también decirnos, en caso de ser verdad, que la casa encargada de hacerlo paga alguna comisión a cierto empleado? ¿Quién es el que cobra 2.500 pesetas?

Una pregunta vamos a hacer a los vecinos de Granollers solamente, y publicaremos las contestaciones que recibiremos por todo el viernes de la próxima semana.

¿Si el pliego de condiciones del arriendo de la plaza de la Corona autoriza al arrendatario cobrar 10 y 15 céntimos por saco según clase, y cobra 25, quiénes son los ocultadores?

Seguiremos haciendo preguntas más, las que como antes hemos dicho publicaremos las respuestas recibidas oportunamente.

Nuestra campaña ofrece ya un aspecto agradableísimo. Reverdecido todo con las últimas lluvias, por donde quiera que se extienda la vistano se ve más que la exuberante vegetación

de los sembrados, los tiernos brotes de los viñedos y los lejanos montes cubiertos de tomillos y otras plantas aromáticas.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Importe de lo recaudado desde el día 1.º al 15 inclusives del mes de Abril.

Día	1	104'77	ptas.
»	2	242'74	»
»	3	350'12	»
»	4	315'09	»
»	5	156'13	»
»	6	221'55	»
»	7	360'99	»
»	8	181'48	»
»	9	203'73	»
»	10	213'94	»
»	11	308'45	»
»	12	183'05	»
»	13	438'88	»
»	14	214'73	»
»	15	527'71	»
»	16	275'79	»

Suma total. 4084'42 ptas.

El Administrador.
Juan Canal.

PRECIOS MEDIOS DEL ÚLTIMO MERCADO

Candeal (<i>Xexa</i>)	18'	ptas.
» (<i>Forment</i>)	16'	»
Centeno (<i>Segla</i>)	15'	»
Cebada (<i>Ordi</i>)	13'	»
Avena (<i>Cibada</i>)	12'	»
Maíz (<i>Blat de moro</i>)	15'50	»
Sorgo (<i>Meuca</i>)	16'	»
Judías (<i>Monjetas</i>)	35'	»
Garbanzos (<i>Ciurons</i>)	34'	»
Arbejas (<i>Garroftins</i>)	20'	»
Habas	18'	»
Nueces	14'	»
Caragirates	31'	»
Patatas	5'50	»
Huevos (docena)	1'20	»

SECCIÓN DE ANUNCIOS



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Regalo de una librería á los compradores y coleccionistas

Gran Posada "LA VERDAD"

Para sacerdotes y demás personas católicas, se sirven cubiertos á 1'25 pesetas: cuatro platos, dos postres, pan y vino.

Hospedaje.—Por día, 3'50 pesetas; por un mes, 80 pesetas, y por meses, 75 pesetas.

Al objeto de evitar confusiones, la casa tiene en la fachada un farol anunciador de la misma.

CALLE DE S. SEVERO, 3.-BARCELONA

TRAVESÍA DE LA CALLE DEL OBISPO

GRAN JUBILEO

DE LA INSTITUCIÓN DE SEGUROS
CONTRA ACCIDENTES VITALES

LA RECOPIRADORA BENÉFICA

GRANDES BENEFICIOS

A SUS ASOCIADOS

Protección contra Cesantías, Viudedades, Horfandades, Enfermedades, Imposibilidad, Vejez, Quintas, etc.

CAPITAL DE FUNDACIÓN Y GARANTÍA:

25.000 pesetas

Tiene abierta para mayor garantía de sus asociados CUENTA CORRIENTE con el Banco de España y Credit Linnais.

Capital depositado: 5,000 pesetas

Única en su clase que tiene constituido depósito.

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

JUAN BOSCH

PLAZA DE PERPIÑÁ 17, 2.º, 2.ª

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Funcionando bajo la vigilancia del Estado francés

DOMICILIO SOCIAL:

Place de la République y Rue Stella, 1. — LYON

Director para España y Portugal:

D. Luis Allery, Rambla de las Flores, 17, pral. - Barcelona.

Esta Sociedad constituye una obra de mutualidad *verdaderamente económica, práctica y útil para todas las posiciones sociales*, y que erece la propagación de sus beneficios excepcionales de absoluta seguridad y de ventajosas condiciones.

«La Mutuelle de France et des Colonies» ofrece el medio:

1.º A los padres de familia, crear insensiblemente y sin sacrificio un dote para sus hijos, un capital que les permita establecerse ó reducirlos del servicio militar.—2.º A los empleados de todas clases, oficiales en servicio activo y retirados de aumentar sus pensiones.—3.º A los propietarios de mediana posición, así como á los obreros crearse una renta que asegure los últimos días de su vejez.—4.º A los capitalistas para colocar su dinero en la forma más ventajosa y con más seguridad.

En fin á cada uno, de dejar, en caso de fallecimiento, una herencia importante que mitigue las necesidades de su familia.

Además la constitución esencialmente mutualista de «La Mutuelle de France et des Colonies» le permite funcionar con un gasto mínimo, que tiene hoy el mérito de un gran progreso demostrado sobre los seguros de vida por acciones y sobre las sociedades que han tratado de imitar el sistema de sus valiosas operaciones.

Agencia general de los pueblos que componen los términos de Granollers, Arenys de Mar y Mataró

Calle Lepanto, 20. -- Mataró